



**SMART  
CARGO**

Logística Inteligente

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS SMARTCARGO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.**

Celebrada el 30 de Marzo del 2017

En Quito, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Manuela Sáenz E2-110, Cumbayá, a 30 de marzo del 2017, a las 15:00, se encuentran reunidos los señores Enrique Ycaza Jijón, titular del 99% de las participaciones y Andrés Espinosa Holguín, titular del 1% de las participaciones de la Compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de USD 1,00 y el capital social se encuentra pagado en su totalidad. Constando el quorum, de conformidad con el Estatuto Social, se declara constituida la Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2016.

Preside la Junta el señor Andrés Espinosa y actúa como Secretario el señor Enrique Ycaza. Puesto que se encuentra presente la mayoría del capital social, debidamente representado, el presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el orden del día decidiendo lo siguiente:

- Una vez dada lectura al informe presentado por el Gerente General, se lo aprueba por unanimidad
- Igualmente se procede a aprobar los estados financieros del 2016 por unanimidad

Sin otro punto que tratar y siendo las 16:00, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y es aprobada por unanimidad. Se declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes,

  
Andrés Espinosa Holguín  
Presidente de la Sesión  
Accionista

  
Enrique Ycaza Jijón  
Secretario de la Sesión  
Accionista